

GRANTMED S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 23 de julio del 2010

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo informarle a usted que en esta fecha se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GRANTMED S. A.**, las siguientes transferencias de acciones :

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES
NITRANG S. A. NITRANGSA	VARAZA S. A.	399
NITRANG S. A. NITRANGSA	EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.	<u>1</u> 400

Con estas transferencias, el cuadro accionario queda así:

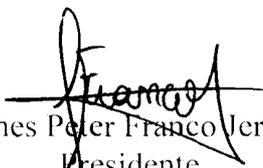
Empacadora del Litoral Empacar S. A.	1 acción
Varaza S. A.	799
Total	800 acciones

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cedente y cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

De usted, atentamente,

GRANTMED S. A.


James Peter Franco Jervis
Presidente
C.C.: 09-07958821
C.V.: 116-0315

Empacadora del Litoral Empacar S. A. RUC.: 099.0162816001
Varaza S. A. RUC.: 099.1474412001

EXPEDIENTE N° 101490

REGISTRO DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
C.A.U. de